

orientación profesional, etc. En consecuencia, la escuela existe para llevar al alumno hacia el logro de determinados objetivos, que son los de la educación en general, y los del grado y tipo de escuela en particular.

**El Profesor.-** El profesor es el orientador de la enseñanza. Debe ser fuente de estímulos que lleva el alumno a reaccionar para que se cumpla el proceso de aprendizaje. El deber del profesor es tratar de entender a sus alumnos. Lo contrario es mucho más difícil y hasta imposible. El profesor debe distribuir sus estímulos entre los alumnos en forma adecuada, de modo que los lleve a trabajar de acuerdo con sus peculiaridades y posibilidades.

No debe olvidarse que, a medida que la vida social se torna más compleja, el profesor se hace más indispensable, en su calidad de orientador y guía, para la formación de la personalidad del educando.

**La Materia.-** Es el contenido de la enseñanza. A través de ella serán alcanzados los objetivos de la escuela. Para entrar en el plan de estudios, la materia debe someterse a dos selecciones:

1a. La primera selección es para el plan de estudios. Se trata de saber cuáles son las materias más apropiadas para que se concreten los objetivos de la escuela primaria, secundaria o superior. En este aspecto es importante el papel que desempeñan la psicología y la sociología, en lo que atañe a la atención de los intereses del educando y sus necesidades sociales.

2a. La segunda selección es necesaria para organizar los programas de las diversas materias. Dentro de cada asignatura, es preciso saber cuáles son los temas o actividades que deben seleccionarse en mérito a su valor funcional, informativo o formativo. La materia destinada a construir un programa debe sufrir otra selección por parte del profesor; ésta se lleva a cabo durante la elaboración del plan de curso, teniendo en cuenta las realidades educacionales y mesológicas de cada escuela junto con las posibilidades que ofrece cada clase.

**Métodos y Técnicas de Enseñanza.-** Tanto los métodos como las técnicas son fundamentales en la enseñanza y deben estar, lo más próximo que sea posible, a la manera de aprender de los alumnos. Métodos y técnicas deben proporcionar la actividad de los educandos, pues ya ha mostrado la psicología del aprendizaje la superioridad de los procedimientos activos sobre los pasivos. La enseñanza de cada materia requiere, claro está, técnicas específicas; pero todas deben ser orientadas en el sentido de llevar al educando a participar en los trabajos de la clase, sustrayéndole a la clásica

posición del mero oír, escribir y repetir. Por el contrario, sean cuales fueren los métodos o técnicas aplicados, el profesor debe lograr que el educando viva lo que está siendo objeto de la enseñanza.

**Medio Geográfico, Económico, Cultural y Social.-** Es indispensable, para que la acción didáctica se lleve a cabo en forma ajustada y eficiente, tomar en consideración el medio donde funciona la escuela, pues solamente así podrá ella orientarse hacia las verdaderas exigencias económicas, culturales y sociales. La escuela cumplirá cabalmente su función social solamente la considera como corresponde el medio al cual tiene que servir, de manera que habilite al educando para tomar conciencia de la realidad ambiental que lo rodea y en la que debe participar.

#### 4. DIVISIÓN DE LA DIDÁCTICA.

Según Comenio, en su Didáctica Magna, la didáctica se divide en matética, sistemática y metódica.

1. **Matética.-** Se refiere a quién aprende, esto es, al alumno. Es fundamental saber quién aprende, hacia quién va a ser orientado el aprendizaje, a fin de que se logre la adecuación de la enseñanza, ya que contra lo que expresa el mismo Comenio no es posible enseñar todo a todos... Para que la enseñanza resulte eficiente, es preciso tener en cuenta la madurez y las posibilidades del que aprende, además de sus intereses, su capacidad intelectual y sus aptitudes. En consecuencia, es imprescindible que el profesor conozca a quien va orientar en el aprendizaje, a los efectos de establecer las adecuaciones que requiere la enseñanza.

2. **Sistemática.-** Se refiere a los objetivos y a las materias de enseñanza. Así la didáctica confiere mucha importancia a las metas a alcanzar y al vehículo utilizado para alcanzarlas, es decir, a las materias del plan de estudios.

3. **Metódica.-** Se refiere a la ejecución del trabajo didáctico, al arte de enseñar propiamente dicho. Acerca de este punto, Comenio dejó recomendaciones valiosas, algunas de las cuales todavía están hoy muy lejos de considerarse superadas.

La didáctica puede ser considerada en sus aspectos generales y particulares, esto es, con relación a la enseñanza de todas las materias, o con relación a una sola disciplina. Esto da lugar a una didáctica general y a diversas didácticas especiales.

**I. Didáctica General.-** Está destinada al estudio de todos los principios y técnicas válidos para la enseñanza de cualquier materia o disciplina. Estudia el problema de la enseñanza de un modo general, sin descender a minucias específicas que varían de una disciplina a otra. Procura ver la enseñanza como un todo, estudiándola en sus condiciones más generales, a fin de indicar procedimientos aplicables en todas las disciplinas y que den mayor eficiencia a lo que enseña. La didáctica general, para ser válida, debe estar vinculada a las circunstancias reales de la enseñanza y a los objetivos que la educación tiende a concretar en el educando.

Fuera de eso, será una didáctica de "recetario", de "reglitas", sin la vitalidad necesaria para suscitar actitudes e ideales en el alumno.

La didáctica general, en el intento de dirigir correctamente el aprendizaje, abarca, por su parte:

- \* El planteamiento de la escuela, de las disciplinas del curso, de la unidad y de la clase, de la orientación educacional y pedagógica y de las actividades extraclase.
- \* La ejecución (motivación: dirección del aprendizaje, o sea, presentación de la materia, elaboración, fijación e integración del aprendizaje, elementos de ejecución como el lenguaje, los métodos y técnicas de enseñanza, y material didáctico).
- \* La verificación (sondeo, verificación propiamente dicha, rectificación y ampliación del aprendizaje).

La didáctica puede ser considerada en sus aspectos generales y particulares, esto es, con relación a la enseñanza de todas las materias, o con relación a una sola disciplina. Esto da lugar a una didáctica general y a diversas didácticas especiales.

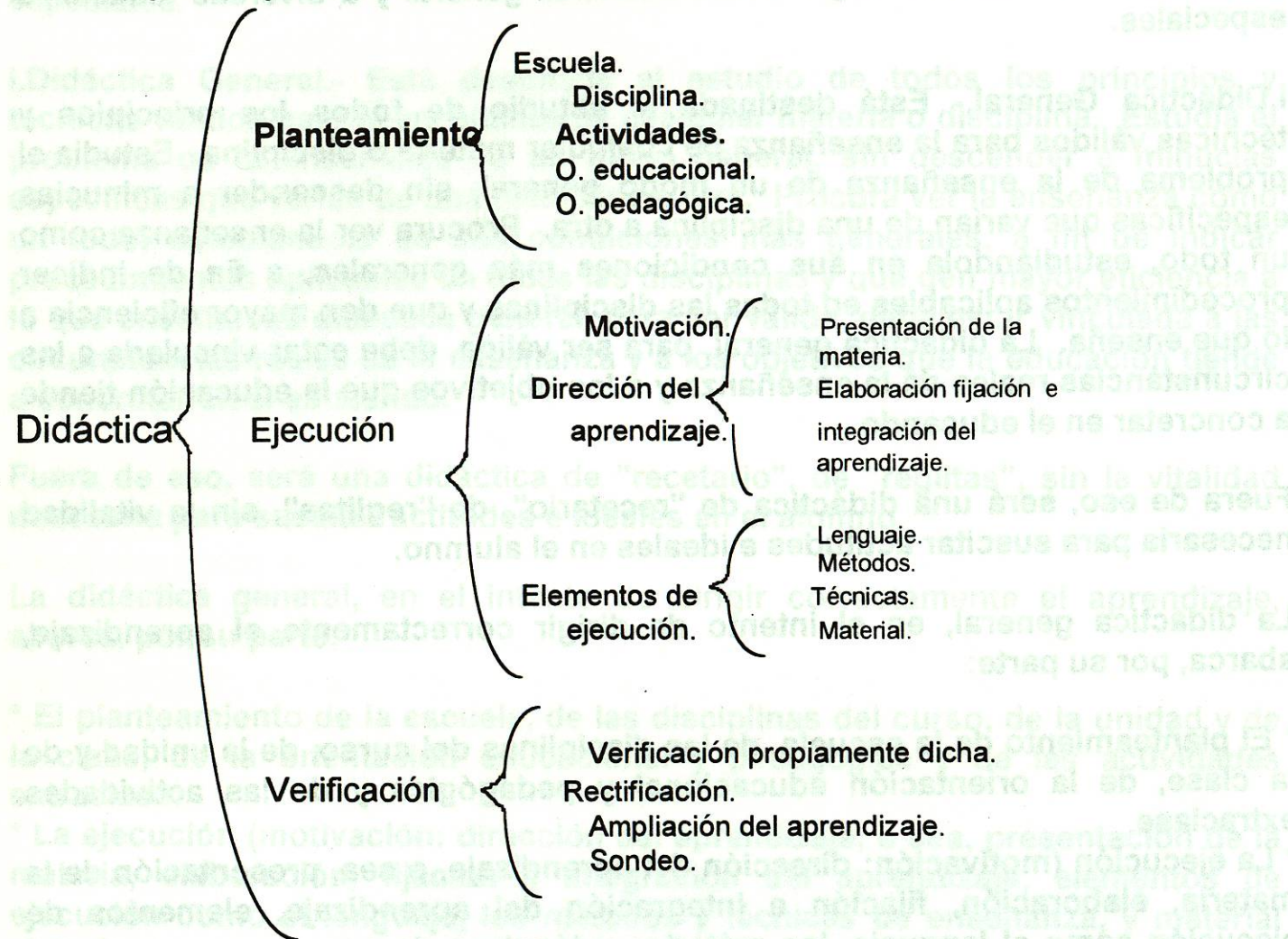
**I. Didáctica General.-** Está destinada al estudio de todos los principios y técnicas válidos para la enseñanza de cualquier materia o disciplina. Estudia el problema de la enseñanza de un modo general, sin descender a minucias específicas que varían de una disciplina a otra. Procura ver la enseñanza como un todo, estudiándola en sus condiciones más generales, a fin de indicar procedimientos aplicables en todas las disciplinas y que den mayor eficiencia a lo que enseña. La didáctica general, para ser válida, debe estar vinculada a las circunstancias reales de la enseñanza y a los objetivos que la educación tiende a concretar en el educando.

Fuera de eso, será una didáctica de "recetario", de "reglitas", sin la vitalidad necesaria para suscitar actitudes e ideales en el alumno.

La didáctica general, en el intento de dirigir correctamente el aprendizaje, abarca, por su parte:

- \* El planteamiento de la escuela, de las disciplinas del curso, de la unidad y de la clase, de la orientación educacional y pedagógica y de las actividades extraclase.
- \* La ejecución (motivación: dirección del aprendizaje, o sea, presentación de la materia, elaboración, fijación e integración del aprendizaje, elementos de ejecución como el lenguaje, los métodos y técnicas de enseñanza, y material didáctico).
- \* La verificación (sondeo, verificación propiamente dicha, rectificación y ampliación del aprendizaje).

Estos aspectos pueden ser presentados en la siguiente sinopsis:



Igualmente se puede decir que la acción didáctica consta de tres momentos:

1. Planteamiento.- Enfocado hacia los planes de trabajo adaptados a los objetivos a alcanzar, a las posibilidades, aspiraciones y necesidades de los alumnos y a las necesidades sociales.
2. Ejecución.- Orientada hacia la práctica efectiva de la enseñanza, a través de las clases, de las actividades extraclase y demás actividades de los alumnos, dentro y fuera de la escuela.
3. Verificación.- Dirigida hacia la certificación de los resultados obtenidos con la ejecución. ¿Los objetivos fueron alcanzados y el planeamiento estuvo de acuerdo con la realidad de los alumnos?. A través de la verificación, se llega a la conclusión de si es preciso o no llevar a cabo rectificaciones de aprendizaje, modificaciones en

el planteamiento, y si, además, es conveniente promover una ampliación del aprendizaje.

II. Didáctica Especial.- Puede ser considerada desde dos puntos de vista:

- 1o. Con relación al nivel de enseñanza. Se tiene así una didáctica de la escuela primaria, secundaria o superior.
- 2o. Con relación a la enseñanza de cada disciplina en particular, como matemática, geografía, historia, ciencias naturales, etc. La didáctica especial es considerada generalmente en este segundo aspecto, esto es, abarca el estudio de la aplicación de los principios generales de la didáctica, en el campo de la enseñanza de cada disciplina.

De acuerdo con esta segunda acepción, la didáctica especial estudia la aplicación de los principios de la didáctica general en la enseñanza de diversas asignaturas y de una manera específica. Sus preocupaciones principales en este campo son:

- a) estudio de los problemas especiales que plantea la enseñanza de cada disciplina, tales como: selección de los contenidos, técnicas de enseñanza que se estimen más eficientes, particularidades metodológicas, dificultades en la enseñanza de ciertos asuntos, etc.
- b) análisis de los programas de las diversas disciplinas en extensión y en profundidad, y su reestructuración teniendo en cuenta las posibilidades de los alumnos, condiciones y necesidades del medio en que funciona la escuela.
- c) determinación de los objetivos de cada disciplina, considerando los objetivos de cada nivel de enseñanza.
- d) estudio de los planes de clase adecuados a cada disciplina y a cada fase del aprendizaje.
- e) verificación del aprendizaje de las diversas disciplinas.
- f) investigación de medios para resolver las dificultades de la enseñanza en el campo de cada disciplina.

### 5.- EL PLANTEAMIENTO DE LA ENSEÑANZA.

El planteamiento es la previsión de las actividades con sus fases y prioridades, así como de los recursos materiales y humanos necesarios para la realización de una empresa, teniendo como mira la mayor eficiencia y economía en la ejecución de la misma.

El planteamiento es pues, sinónimo de previsión, eficiencia y economía con relación a una labor a llevar a cabo. Puede decirse bajo otro aspecto, que el planteamiento es una visión al futuro.

Por otra parte, una de las facultades humanas que caracteriza al hombre, diferenciándolo de los demás seres vivientes, es la de proyectarse constantemente hacia el futuro, haciendo proyectos ideales. La vida humana es un continuo proyectarse hacia el porvenir, pudiendo decirse que en lo que respecta al hombre normal, éste vive más en el futuro que en el presente.

El planteamiento exige que se tomen decisiones, optando entre las distintas posibilidades que siempre presenta una situación.

El planteamiento exige:

- a) Tomas de decisiones, optando entre las diversas posibilidades que siempre presenta una situación.
- b) Organización de situaciones a desarrollar, en base a prioridades o requisitos previos.
- c) Control del desarrollo de las distintas situaciones, a medida que la tarea se vaya realizando, con el fin de prevenir distorsiones o hacer rectificaciones siempre que sean necesarias.
- d) Evaluación total de la labor llevada a cabo, para que el planteamiento presente ofrezca datos que puedan mejorar los planteamientos futuros.

El planteamiento tiene por objeto:

- a) Hacer que una labor sea más consciente y mejor percibida y comprendida en sus detalles y en su totalidad.
- b) Señalar los objetivos que desean alcanzar.
- c) Indicar las tareas a realizar para la consecución de los mismos.
- d) Precisar los recursos materiales y humanos que se hacen necesarios.
- e) Encarecer la necesidad de control en la ejecución de las tareas parciales a fin de que se corrijan posibles desvíos tanto en la realización como el propio planteamiento.
- f) Persuadir de la conveniencia de una evaluación crítica con respecto al planteamiento y a la ejecución, luego de terminados los trabajos, a fin de llevar una mejor comprensión de la labor entre manos para que cuando se realicen en el futuro tareas similares, se tengan mayores y mejores conocimientos al respecto de las mismas.
- g) Y por último, dejar muy claro que la acción humana aplicada a cualquier empresa que sea, debe ser eficiente y económica, es decir, debe tratarse de obtener el mayor resultado, con un mínimo de esfuerzo y recursos materiales.

## 6.- PLANTEAMIENTO DIDÁCTICO.

El planteamiento es una exigencia que se impone día a día en todas las actividades humanas. El trabajo docente no escapa a esta exigencia, máxime si tenemos en cuenta las consecuencias morales y sociales que él implica.

El planteamiento didáctico se hace necesario por razones de responsabilidad moral, económica, adecuación laboral y eficiencia. El profesor necesita saber para qué llevar a cabo su planeamiento, qué, por qué, a quién, y cómo enseñar.

**QUE ENSEÑAR:** Está relacionado con el curso y nivel del mismo y también con el contenido que debe ser tratado. La selección de la materia es una tarea ineludible, debe darse preferencia a los contenidos que tengan valor funcional, a los que estén más ligados a los problemas de actualidad y tengan a la vez, mayor valor social. El trabajo de selección no puede dejar de lado el punto de vista de los integrantes regionales de las necesidades y fases del desarrollo del educando.

**POR QUE ENSEÑAR:** Esta cuestión está relacionada con los objetivos de la educación y de la escuela y también con los de la asignatura que debe de ser enseñada. Está claro que la disciplina o asignatura es el medio para que sean alcanzados los objetivos que se propone determinada enseñanza.

**A QUIEN ENSEÑAR:** Hace referencia al tipo de alumnos hacia los cuales se dirige la enseñanza. Mejor aún, se refiere a las peculiaridades y posibilidades de los educandos, aspecto éste fundamental del planteamiento didáctico, ya que todo el trabajo escolar debe girar en torno de este tópico. De nada vale un planteamiento minucioso si no tiene en cuenta a quién puede beneficiarse con él. En otras palabras, el planeamiento tiene probabilidades de éxito, cuando se lleva a cabo sin olvidar a quien está destinado. No está de más repetir que la escuela existe porque existen alumnos y es sobre la base de las peculiaridades de éstos conjugados con las necesidades del medio que debe efectuarse toda la estructuración de la escuela y de la enseñanza.

**COMO ENSEÑAR:** Este punto está relacionado con los recursos didácticos que el profesor debe de utilizar para alcanzar los objetivos que se propone a través del aprendizaje de sus alumnos. Comprende las técnicas de enseñanza y de todos los demás recursos auxiliares que no son más que medios de los cuales se sirve el maestro para estimular el aprendizaje del educando.